



# Reconstrucción dará impulso a actividad

● El CEESP plantea acciones para evitar que terremoto eleve pobreza en el país

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El proceso de reconstrucción, tras los sismos debe incluir la instrumentación de medidas de corto, mediano y largo plazos, que contribuyan a estimular la actividad productiva nacional, informó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

El organismo reconoció que el daño patrimonial que sufrieron muchas familias no podrá compensarse en su totalidad.

El CEESP señaló que es necesario que se consideren medidas para que aumente la inversión pública y se generen empleos mejor remunerados.

Pidió acciones que no solamente se centren en atender situaciones coyunturales, porque hay muchas personas que perdieron su vivienda y su trabajo, lo que puede sumirlas en la pobreza.

“Si bien es cierto que la reconstrucción y ayuda a los afectados es prioritaria, también es el momento preciso para instrumentar medidas que contribuyan a estimular la actividad productiva del país, de tal forma que sea el mejor instrumento para generar empleos mejor remunerados que contribuyan a aliviar la situación de los hogares”, expuso.

Los recursos que se canalizarán a la reconstrucción “aliviarán buena parte de las pérdidas”. Pero no se compensará

totalmente el daño patrimonial que sufrieron familias.

Por lo que “tendrán que hacer frente a la recuperación de enseres y materiales de trabajo, además de gastos médicos como consecuencia de las eventualidades que pudieron tener, y que en la mayoría de las veces representa la necesidad de recursos adicionales con los que no necesariamente cuentan”, añadió el CEESP.

Será importante fomentar la inversión y el ahorro para estimular el crecimiento del país. Pero sobre todo se requiere lograr que haya más trabajos mejor remunerados para que las familias reduzcan la vulnerabilidad patrimonial que ha puesto a muchos en situación precaria tras los sismos.

“Las necesidades van más allá de la ayuda coyuntural. Este proceso es de mediano y largo plazos y requiere de una participación conjunta entre sociedad y autoridades”.

Para el CEESP, el impacto que tendrá el sismo sobre el crecimiento dependerá de la velocidad con la que se haga la reconstrucción.

Para 2018, los pronósticos de crecimiento dependerán del entorno relacionado con la renegociación del TLCAN y del contexto político ante las elecciones presidenciales, destacó el CEESP. ●

**“Este proceso [de reconstrucción] es de mediano y largo plazos y requiere de una participación conjunta entre sociedad y autoridades”**

**ANÁLISIS DEL CEESP**



**El CEESP reconoció que, tras los sismos, el daño patrimonial que sufrieron muchas familias no podrá compensarse en su totalidad.**